

FECHA. Septiembre 14 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLETA-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0071

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.016.00134	SUCESIÓN- CAUSANTE.	MARIA ISABEL BELLO ROJAS		1	LA LETRA. Auto. Ordena levantar medida cautelar.
2	2.018-0077	SUCESIÓN-CAUSANTE.	ENRIQUE TORRES		1	LA LETRA. Auto. Comunica a las partes que la audiencia decretada no se realiza por las razones expuestas.
3	2.020-0097	SUCESION-CAUSANTE	JOSÉ ANTONIO TORRES PULIDO		1	LA LETRA. Auto. Ordena corregir trabajo de partición y otras decisiones
4	2.021-00110	VERBAL-IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	CLAUDIA PATRICIA USGAME M..	JOSE MIGUEL USGAME OLAYA	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificado y otras decisiones.
5	2021--0122	VERBAL-FILIACIÓN NATURAL.	ALBA LUCIA MARTÍNEZ	ALIRIO CHACÓN SANCHEZ Y OTROS.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificado varios demandados y otras decisiones
6	2021-0172	VERBAL-SUMARIO-CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL.	BRAYHAN STEVEN SANCHEZ URQUIO.	VALENTIN GÓMEZ TRIANA.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
7	2021-0173	VERBAL-CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	HÉCTOR JULIO BARRGÁN BUSTOS.	NELLY BALLESTEROS	2	LA LETRA. Auto. Admite demanda.
8	2021-0176	VERBAL-UNIÓN MARITAL DE HECHO.	DIVIAN YUSLENY GARZÓN CIFUENTES.	LEONARDO MORENO MARTÍNEZ.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda y otras decisiones.
9	2021-00178	VERBAL-UNIÓN MARITAL DE HECHO.	CAMILO AND´RES COLMENARES LÓPEZ.	PAOLA ANDREA BONILLA LAVERDE.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy catorce (14) de septiembre de 2.021, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ

FECHA. Septiembre 14 DE 2.021.

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLETA-CUNDINAMARCA.**

ESTADO CIVIL 0071

(SECRETARIA).